



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA  
MUNICIPIO DE CONCORDIA  
CONCEJO MUNICIPAL

**ACTA NÚMERO 015**  
(Febrero 28 de 2013)

En las Instalaciones del Honorable Concejo Municipal de Concordia, Antioquia, el día veintiocho (28) de Febrero de 2013, siendo las siete y tres de la noche (07:03pm), se reunió el Concejo Municipal para sesión ordinaria.

Se le dio lectura al orden del día:

1. Oración
2. Himno Nacional
3. Verificación del quórum y llamado a lista
4. Lectura del informe de Comisión Tercera o Administrativa y de Asuntos Generales y estudio en Segundo del proyecto de **Acuerdo número 001** de Febrero 16 de 2013 “POR MEDIO DEL CUAL SE DEROGA EL ACUERDO NUMERO 013 DE AGOSTO 30 DE 2012”
5. Propositiones y Asuntos Varios
6. Clausura del período de sesiones ordinarias del mes de Febrero de 2013, por el señor Alcalde **SERGIO RESTREPO BETANCUR**
7. Himno Antioqueño.
8. Himno de Concordia.

El anterior orden del día fue aprobado por los concejales asistentes sin modificación alguna.

**DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA**

**1. ORACIÓN**

La oración fue presidida por el concejal EGIDIO DE JESUS ALVAREZ MARIN

**2. HIMNO NACIONAL**

**3. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y LLAMADO A LISTA**

1. EL PRESIDENTE SERGIO DE JESUS CORREA PALACIO DE JESÚS CORREA PALACIO
2. LENIS BEATRIZ ÁLVAREZ SÁNCHEZ
3. OSCAR ALBERTO RODAS ARBOLEDA
4. EGIDIO DE JESÚS ÁLVAREZ MARÍN
5. JUAN CARLOS ARANGO SALAZAR
6. LUIS MARÍA BEDOYA MONTOYA
7. JORGE ANDRES FERNANDEZ CASTRILLON
8. CARLOS ALBERTO FERNÁNDEZ VELEZ
9. NOLASCO ANTONIO JIMÉNEZ MEJÍA

ACTA 015 Febrero 28 2013



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA  
MUNICIPIO DE CONCORDIA  
CONCEJO MUNICIPAL

10. JUAN GABRIEL RUIZ ZAPATA
11. FRANCISCO JAVIER SÁNCHEZ JIMÉNEZ
12. ANTONIO JESUS VELEZ CORREA

**Concejales ausentes:**

SANDRA MILENA ALVAREZ PINO

Se le informó al Señor Presidente que había quórum para deliberar y decidir.

**4. LECTURA DEL INFORME DE COMISIÓN TERCERA O ADMINISTRATIVA Y DE ASUNTOS GENERALES Y ESTUDIO EN SEGUNDO DEL PROYECTO DE ACUERDO NÚMERO 001 DE FEBRERO 16 DE 2013 “POR MEDIO DEL CUAL SE DEROGA EL ACUERDO NUMERO 013 DE AGOSTO 30 DE 2012”**

La Secretaria da lectura al informe de Comisión Tercera, el cual es puesto en consideración por el señor Presidente y aprobado por la Plenaria.

A continuación la Secretaria lee un comunicado enviado por la Presidenta de la Comisión, por medio del cual designa a la concejala LENIS BEATRIZ ALVAREZ SANCHEZ como Ponente del Proyecto para el Segundo debate del mismo.

Adjunto comunicado.

La 1ª Vicepresidenta LENIS BEATRIZ ALVAREZ SANCHEZ, como ponente encargada, explica los cambios que se pretenden hacer al proyecto, básicamente es el cambio de semestre de realización de esta festividad, pasa del 2º semestre del año al 1º.

El concejal ANTONIO JESUS VELEZ CORREA se pregunta por qué las festividades del café de altura, si es que la mayor parte de los Concordianos cafeteros están en un clima apto para café que no es de altura, le parece que excluye a los otros cafeteros, no debe ser así, debería ser festival del café. Para que participe toda la comunidad. Pide reflexionar al respecto

El concejal JUAN CARLOS ARANGO SALAZAR dice que estas fiestas llevan más de 2 años y nunca se ha excluido a nadie por el hecho que sea de altura, entre los requisitos que se piden para las muestras en ningún momento aparece que tiene que estar en algún rango de altura. Cambiar el nombre trae consecuencias.

El concejal ANTONIO JESUS VELEZ CORREA expresa que significa que el concejal Juan Carlos Arango está ratificando lo que él está diciendo, por ello él propone que se llame festival del café

El secretario de Gobierno CARLOS ALBERTO VANEGAS piensa que festival de café de altura es más un formalismo para llamar la atención, mas no para excluir los demás cafeteros,

El concejal JUAN CARLOS ARANGO SALAZAR dice que más que eso es un diferenciador ante otros municipios que también son productores de café, lo posiciona en características mejores

ACTA 015 Febrero 28 2013

*Concejo Municipal de Concordia*

Correo Electrónico: [concejo@concordia-antioquia.gov.co](mailto:concejo@concordia-antioquia.gov.co)

Telefax: 844 65 27 / Carrera 20 # 19-25

Página 2 de 9



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA  
MUNICIPIO DE CONCORDIA  
CONCEJO MUNICIPAL

El concejal LUIS MARIA BEDOYA MONTOYA señala que se trata de introducirlo en un programa de café de altura que existe ya.

El Presidente SERGIO DE JESUS CORREA PALACIO dice que se hace teniendo en cuenta que Concordia tiene una altura más bien tendiente a café de altura que de clima cálido. Cuando al inicio se presentó este proyecto lo que se buscaba era fortalecer la producción de café de altura en el municipio y poder proyectar a Concordia dentro y fuera del país en producción de alta calidad.

El concejal ANTONIO JESUS VELEZ CORREA expresa que cambiar la fecha de la fiesta le es indiferente, él va a votar que sí, solo que le parece que al llamarse festival del café de altura es excluyente.

El concejal JUAN CARLOS ARANGO SALAZAR dice que el Presidente merece respeto como autor del proyecto, cambiarle el nombre en tan solo una palabra tendrá gran repercusión en la comunidad de Concordia, hay que leer más y darle más importancia a lo que se hace en este recinto.

El concejal LUIS MARIA BEDOYA MONTOYA dice que se mencionan actividades culturales pero no menciona incentivar la comunidad a elaborar productos y subproductos de café.

La 1ª Vicepresidenta LENIS BEATRIZ ALVAREZ SANCHEZ propone seguir el debate del proyecto en mayo, para incluir algunas cosas en su estructura.

El concejal JUAN CARLOS ARANGO SALAZAR considera no es pertinente entregar a la Administración una responsabilidad tan grande para organizar esa festividad en un mes.

El Presidente SERGIO DE JESUS CORREA PALACIO señala que lo que se plantea es hacer unas modificaciones y a través de este dinamizar mas la economía. Pero va a tocar dejarlo para mayo, porque en su estructura le falta más y debe ser planteado de otra manera.

El concejal NOLASCO ANTONIO JIMENEZ MEJIA dice que falta especificar a dónde irá el recurso recaudado, propone que vaya para incentivar el caficultor a fortalecer su producción y en la próxima festividad participe activamente.

El concejal ANTONIO JESUS VELEZ CORREA está de acuerdo con La 1ª Vicepresidenta y dejarlo para mayo

La señora Personera GLADIS OMAIRA SALAZAR RUIZ invita a reflexionar sobre el proyecto como se genera, el Artículo primero deroga y el segundo fija fecha, ¿sobre qué van a crear fecha si antes se derogó?

---

ACTA 015 Febrero 28 2013

*Concejo Municipal de Concordia*

Correo Electrónico: [concejo@concordia-antioquia.gov.co](mailto:concejo@concordia-antioquia.gov.co)

Telefax: 844 65 27 / Carrera 20 # 19-25

Página 3 de 9



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA  
MUNICIPIO DE CONCORDIA  
CONCEJO MUNICIPAL

La Secretaria de la Corporación DIANA ZAPATA explica al concejal ANTONIO VELEZ lo que él supone error de redacción, quedando esto claro sugiere a los concejales votarlo para devolverlo a su autor, porque prácticamente se debe elaborar de nuevo; explica los vacíos en su estructura, el cual se quedaría sin piso.

El señor DIEGO GONZALEZ, Comunicaciones, sugiere que se llame “feria”, porque este más como una muestra cultural.

El periodista de Radio Suroeste, DIEGO SANCHEZ, sugiere que se vote en mayo, pero que entre en vigencia a partir del próximo año.

La señora MAGDALENA GARCES OCHOA, sugiere consultar los términos “feria”, “festival” y “fiesta”; para no incurrir en un error

La señora Personera GLADIS OMAIRA SALAZAR RUIZ dice que se le puede hacer el llamado a la administración, ya existe el proyecto, dice que la administración puede ser consciente de que hay una feria para celebrarse el primer semestre; para que en mayo que se apruebe el proyecto ya tengan todo organizado, anticipar las actividades y estar preparados.

El concejal JUAN CARLOS ARANGO SALAZAR propone levantar la mano los concejales que están de acuerdo de que se devuelva a su autor.

El Presidente SERGIO DE JESUS CORREA PALACIO pone en consideración retirar el proyecto De acuerdo al artículo 69 del Reglamento Interno para retirar el proyecto en segundo debate debe contar con la aprobación de la plenaria.

Así que es sometido a votación para retirar el proyecto y se obtienen 12 votos a favor de los 12 concejales asistentes.

## 5. PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS

El concejal CARLOS ALBERTO FERNANDEZ VELEZ señala que en Concordia se presenta la situación de compra de parcelas para construcción de viviendas, en este momento las personas que viven en esta zona están temiendo que se construya otro “Salazar” allí y se les desvalore sus viviendas.

Sugiere que a través de planeación se reglamente y se hagan unos diseños específicos para construcción, para evitar “unos barrios salazares alrededor del área urbana”. Que a través de planeación, cuando saquen los permisos de construcción se tengan unos diseños, que los barrios sean organizados y que las personas no construyan de cualquier forma.

---

ACTA 015 Febrero 28 2013



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA  
MUNICIPIO DE CONCORDIA  
CONCEJO MUNICIPAL

El concejal OSCAR ALBERTO RODAS ARBOLEDA dice que el problema es que no todas las personas tienen el dinero suficiente para construir lo que llamamos urbanizaciones

La señora Personera GLADIS OMAIRA SALAZAR RUIZ expresa que si son viviendas de interés social tienen unos diseños específicos, de lo contrario, imponer a las personas diseños para vivienda, le parece complicado, pero desde la sugerencia quizás se podría hacer algo.

El concejal JUAN CARLOS ARANGO SALAZAR expresa que eso se llama urbanismo, lo único que puede exigir planeación más que diseño son especificaciones técnicas, como sismo resistencia entre otros. Le parece importante la apreciación del concejal CARLOS FERNANDEZ, sería muy bueno porque se valorizarían y se vería más bonito y organizado.

Si la comunidad quiere que eso sea organizado, ellos mismos se pueden reunir y diseñar

El concejal ANTONIO JESUS VELEZ CORREA dice que es importante el tema y planeación municipal no está presente, si se le pregunta a un funcionario de planeación: si hace una remoción de tierra sin permiso de planeación qué le puede pasar, responde que nada. Pero la funcionaria de planeación denuncia a una persona que construyó una casa sin permiso de planeación, las exigencias se cumplen o no dependiendo de quién es.

La señora MAGDALENA GARCES pregunta si a las personas que están vendiendo terrenos para vivienda no se les puede pedir que exijan un espacio para un parquecito, porque ahí vendrán a vivir muchas familias.

El Secretario de Gobierno CARLOS ALBERTO VANEGAS pide colaboración, cuando se conozcan casos de irregularidades se reporten en las Secretarías competentes

La señora Personera GLADIS OMAIRA SALAZAR RUIZ dice que ha solicitado sobre todo a planeación que le den copia de los informes de inspección, para ella a partir de ahí iniciar seguimiento a las personas que tienen construcciones ilegales en el municipio y aplicar la norma en esos casos.

El concejal ANTONIO JESUS VELEZ CORREA frente a lo que dijo el Secretario de Gobierno, dice que lo que se requiere no es apoyo de comunidad sino autoridad. Dice que tiene dos hermanos, ellos están uniendo dos locales y cree que no pidieron permiso a Planeación, pide que se les imponga la multa, eso sí, no muy alta.

El Secretario de Gobierno CARLOS ALBERTO VANEGAS dice que ya se ha comenzado a trabajar en ello y a hacer visita a los sitios en los cuales se presentan construcciones ilegales.

El concejal NOLASCO ANTONIO JIMENEZ MEJIA habla acerca de cómo se ha desarrollado el paro cafetero hasta el día de hoy, en el corregimiento de Bolombolo hasta el momento es pacífico.

---

ACTA 015 Febrero 28 2013

*Concejo Municipal de Concordia*

Correo Electrónico: [concejo@concordia-antioquia.gov.co](mailto:concejo@concordia-antioquia.gov.co)

Telefax: 844 65 27 / Carrera 20 # 19-25

Página 5 de 9



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA  
MUNICIPIO DE CONCORDIA  
CONCEJO MUNICIPAL

Le preocupa que la administración no se haya pronunciado frente al paro, en cuestiones de salud, hay personas con afectaciones y en la parte de derechos humanos no se ha visto presencia de la Personera

El Secretario de Gobierno CARLOS ALBERTO VANEGAS dice que el paro es una actividad que no es de resorte de la administración, por tanto, la Administración no puede estar allí participando, porque es un paro que está en contra del mismo Estado y la administración es Estado.

Todos, empezando por el Alcalde saben que los cafeteros están reclamando algo justo. La Administración no se puede presentar como administración porque es un paro contra el Estado. Pero dice que están pendientes, el Hospital está en alerta amarilla, los Bomberos están pendientes, pero no pueden estar allá atendiendo todas las necesidades que se presenten en el paro, porque sería apoyo al paro *“no estamos siendo negligentes, de hecho estamos pendientes del paro”*

Dice que escuchó la grabación y lo que dijo el Director del Dapard, de que los municipios no pueden participar del paro, pero no es que no puedan participar sino que el municipio se preocupe por el paro: en salud pública, si se fue el agua tengan los carro tanques para proveer el agua, no esperar una emergencia para hacerse presente.

¿Si se violenta los derechos humanos a las personas quién responde por ellos?

#### **SEGUNDO LLAMADO 08:30pm**

Ausentes:

SANDRA MILENA ALVAREZ PINO

La señora Personera GLADIS OMAIRA SALAZAR RUIZ dice que ese tema ha sido de discusión, tiene claro que el ir y observar no les hace partícipes del paro. De acuerdo a la información de los periodistas no ha pasado nada grave, ha sido todo muy bien organizado, en su parte logística. Cuando hay una crisis o algo sí les corresponde acudir y mirar qué se puede hacer, y pedir ayuda al Dapard al respecto.

Están pendientes, para intervenir en el momento que lo puedan hacer. Una intervención directa sí es imposible. No hay violación de derechos humanos hasta el momento en el corregimiento de Bolombolo.

El señor DIEGO SANCHEZ, Periodista Radio Suroeste, pregunta al Secretario de Gobierno dónde escuchó al Director del Dapard decir que la administración no tenía responsabilidad.

El Secretario de Gobierno CARLOS ALBERTO VANEGAS señala que él se lo dijo personalmente en horas de la tarde, porque le preguntó qué funcionarios del Dapard había enviado allá y él le respondió que a nadie, además le dijo que dio declaraciones a radio sureste donde dijo que la Administración no podía participar en el paro, solo podían hacer una valoración del personal y eso fue lo que se hizo a través del hospital

El señor DIEGO SANCHEZ, Periodista Radio Suroeste, dice que un periodista sí le hizo la entrevista, ésta entrevista no ha salido al aire, la entrevista se hizo para bien de la comunidad y no en contra de la administración, *“como muchas veces lo entienden”*.

ACTA 015 Febrero 28 2013

*Concejo Municipal de Concordia*

Correo Electrónico: [concejo@concordia-antioquia.gov.co](mailto:concejo@concordia-antioquia.gov.co)

Telefax: 844 65 27 / Carrera 20 # 19-25

Página 6 de 9



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA  
MUNICIPIO DE CONCORDIA  
CONCEJO MUNICIPAL

El señor dijo que la Administración no podía participar ni asentarse en el campamento como parte del Paro, sino hacer monitoreos constantes. ¿Por qué esperar que un medio de comunicación lo informe, si la Administración puede desplazarse a hacer monitoreo al sitio, al igual a que la Personera?

El Secretario de Gobierno CARLOS ALBERTO VANEGAS dice que en la página de Concordianos aparece que la Alcaldía de Concordia una Oportunidad para Servir no estaba sirviendo y la publicó un periodista de radio suroeste.

Además no es obligación de la Administración estar allá todo el día, están pendientes de la situación en comunicación constante con la fuerza pública.

El señor DIEGO SANCHEZ, Periodista Radio Suroeste dice que la publicación del compañero suyo sirvió para darse cuenta de lo que allí se estaba presentando. La tarea de la Administración es estar velando por los derechos del municipio de Concordia

El Secretario de Gobierno CARLOS ALBERTO VANEGAS reitera que están muy pendientes de todo lo que está pasando, en cuanto a las manifestaciones de brotes se le informo hoy y fueron 5 promotores de salud a atender esas personas, pero prácticamente perdieron la ida, la gente no acudió, solo aparecieron 10 personas.

El señor DIEGO SANCHEZ, Periodista Radio Suroeste, pregunta ¿por qué bajaron 5 y no uno?. Él mismo se responde y dice que es porque no se conocía la magnitud del problema, pone a disposición del Concejo escuchar la entrevista al Director del Dapard para que conozcan lo que dijo

La señora MAGDALENA GARCES dice que lunes y martes escuchó que los periodistas entrevistaban al Secretario de Gobierno de Venecia, cuando la concentración estaba en el territorio del municipio de Concordia.

El concejal NOLASCO ANTONIO JIMENEZ MEJIA dice que ojalá sigan enviando brigadas de salud, le preocupa la salud de todas estas personas que están allí concentradas.

El señor DIEGO SANCHEZ, Periodista Radio Suroeste aclara que Radio Suroeste no ha entrevistado en ningún momento al Secretario de Gobierno de Venecia.

La 1ª Vicepresidenta LENIS BEATRIZ ALVAREZ SANCHEZ sugiere que esto no se vuelva a repetir, sobre todo porque los Bomberos de otros municipios fueron allá sin participar de la movilización.

Ayer vino una enfermera de Medellín a atender las personas, voluntariamente, así lo podría hacer el Hospital de Concordia, falta voluntad.

El Secretario de Gobierno CARLOS ALBERTO VANEGAS pide a los presentes comprender que si los Bomberos se quedan allá se entiende que están apoyando la movilización, porque Bomberos es una unidad de reacción, al igual que la Administración.

---

ACTA 015 Febrero 28 2013

*Concejo Municipal de Concordia*

*Correo Electrónico: [concejo@concordia-antioquia.gov.co](mailto:concejo@concordia-antioquia.gov.co)*

*Telefax: 844 65 27 / Carrera 20 # 19-25*

*Página 7 de 9*



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA  
MUNICIPIO DE CONCORDIA  
CONCEJO MUNICIPAL

El concejal JUAN CARLOS ARANGO SALAZAR respecto al Paro hace referencia a lo ocurrido esta semana, dice que se fue preocupado porque el Presidente SERGIO CORREA fue el único consecuente con sus actos, porque decidió apoyar el Paro dentro y fuera, pero le preocupa los demás compañeros, porque apoyan o no si les conviene.

Además, solicita de ser posible cuando se actualice el Reglamento, Que quede que los proyectos de acuerdo contengan citas bibliográficas y notas de apoyo, de donde se obtienen los datos, para mayor sustentación al proyecto

A solicitud del concejal NOLASCO JIMENEZ el concejal JUAN CARLOS ARANGO SALAZAR amplía su primer comentario, señala que un concejal dijo *“yo como persona apoyo el paro, pero como concejal no lo hago”*, ¿será que lo apoyan solamente cuando no se ven en riesgo de perder una curul?

El concejal NOLASCO ANTONIO JIMENEZ MEJIA dice que no aprobó la proposición porque ese reconocimiento debía ser bien estructurado, esperar lo que se logre.

El concejal JUAN CARLOS ARANGO SALAZAR asevera que no era un reconocimiento, era apoyo al Paro

El Presidente SERGIO DE JESUS CORREA PALACIO dice que el propósito era manifestar que la corporación declara apoyo al paro cafetero. El fue el lunes y hasta donde conoce no hay problema siempre y cuando no se vaya a generar desorden allá.

El concejal ANTONIO JESUS VELEZ CORREA dice al concejal JUAN CARLOS ARANGO *“usted oye pero no escucha, claro como ciudadano Concordiano apoyo el paro, pero como concejal me abstengo del voto”*. Recuerda las palabras del Secretario de gobierno cuando dice que como funcionario del estado no debe participar en el paro, pero de seguro como ciudadano lo apoyaría. *“Eso mismo se dijo en sesión esta semana”*

El concejal JUAN CARLOS ARANGO SALAZAR dice que se pregunta si cuando se sale el concejal del recinto deja de ser concejal.

El señor LUIS ANGEL VELEZ CORREA dice que escuchó que el proyecto no pasó, le gustaría que le expliquen las razones, y como segundo, dice que tiene claro que los funcionarios de planta no lo pueden hacer, por ejemplo el Secretario de Gobierno o el Alcalde. Cualquier ciudadano puede hacerlo. Hace mención del paro de los jueces de la republica, todo colombiano tiene derecho a hacerlo. En estos casos ellos se abstienen de hacerlo y mejor así. Pero un concejal no es funcionario público, es servidor público; es una cuestión diferente en los concejales, pero es voluntad de cada uno de cómo lo quiera tomar.

El Presidente SERGIO DE JESUS CORREA PALACIO explica al señor LUIS ANGEL VELEZ CORREA la razón por la que retiró el proyecto ,la cual radica principalmente en las falencias en su estructura, le parece importante tomar en cuenta las propuestas de la plenaria, este será presentada en mayo.

---

ACTA 015 Febrero 28 2013

*Concejo Municipal de Concordia*

Correo Electrónico: [concejo@concordia-antioquia.gov.co](mailto:concejo@concordia-antioquia.gov.co)

Telefax: 844 65 27 / Carrera 20 # 19-25

Página 8 de 9



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA  
MUNICIPIO DE CONCORDIA  
CONCEJO MUNICIPAL

La 1ª Vicepresidenta LENIS BEATRIZ ALVAREZ SANCHEZ dice al concejal JUAN CARLOS ARANGO SALAZAR que una cosa es actuar como individual y otra cosa es actuar como corporación.

**6. CLAUSURA DEL PERÍODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL MES DE FEBRERO DE 2013,  
POR EL SEÑOR ALCALDE SERGIO RESTREPO BETANCUR**

El Presidente del Concejo nombra una comisión para llamar al señor Alcalde, para informarle que el Concejo se encuentra reunido para el acto protocolario de clausura.

Comisión conformada por los siguientes concejales:

JUAN CARLOS ARANGO SALAZAR

CARLOS ALBERTO FERNANDEZ VELEZ

JUAN GABRIEL RUIZ ZAPATA

El señor Alcalde SERGIO DE JESUS RESTREPO BETANCUR, hace presencia en el Recinto para el acto protocolario de Clausura.

Hace referencia a que hoy se cumple un periodo más de debate productivo en este espacio democrático,

Dice que no es fácil concertar entre diferentes ideologías, pero cuando se actúa con el corazón en procura del beneficio de la ciudadanía todo siempre será mejor.

Todas y cada una de las secretarías han expuesto ante la corporación las actividades sociales a desarrollar y ejecutar este año

Cerramos este ciclo de trabajo y declara oficialmente clausurado el periodo de sesiones del mes de febrero de 2013.

**7. HIMNO ANTIOQUEÑO**

**8. HIMNO DE CONCORDIA**

Agotado el Orden del día y no siendo más el objeto de ésta sesión, se dio por terminada la misma siendo las 09:25pm

**ANEXOS:** Asistencia Concejales  
Asistencia funcionarios Administración Municipal y representantes de la comunidad.

**SERGIO DE JESUS CORREA PALACIO**  
Presidente del Concejo Municipal.

**DIANA M. ZAPATA ALVAREZ**  
Secretaria General

ACTA 015 Febrero 28 2013